

17-18

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 63013038



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



28839242CC1308E926BEC03F7B894F3E

17-18

POLÍTICA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN
SOCIAL
CÓDIGO 63013038

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	POLÍTICA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL
Código	63013038
Curso académico	2017/2018
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Títulos en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

- Asignatura: Política Comparada de la Educación Social
- Plan de estudios: Grado de Educación Social
- Carácter: Asignatura obligatoria
- Número de créditos: 6
- Curso: Tercero
- Carácter: semestral
- Periodo: Primer semestre

Se trata de una asignatura obligatoria, de seis créditos, que se imparte en el tercer curso del grado. Es de carácter semestral y se cursa en el primero de los semestres.

Su principal valor para el estudiante del grado de Educación Social es que le pone en contacto con un conjunto de realidades políticas y educativas a primera vista lejanas a la suya, pero con las que sin embargo mantiene abundantes relaciones y se influyen mutuamente.

El estudio de esas realidades contribuye al fin al que se orienta el grado de Educación Social: "proporcionar formación profesional y madurez intelectual, a través de los conocimientos necesarios para la intervención socioeducativa en diferentes escenarios y la integración de los individuos y colectivos".

El objetivo general de esta asignatura es proporcionar al estudiante un análisis político y educativo de esas realidades, que le ayude a ampliar su comprensión del mundo y en consecuencia su capacidad pedagógica y su bagaje humanístico en el ámbito de la Educación Social.



La asignatura pertenece al Grado en Educación Social y es obligatoria para los que desean obtener este Grado. Mediante los conocimientos y el análisis que proporciona contribuye al logro de las competencias genéricas para los grados de la UNED, en particular desarrollar procesos cognitivos superiores y promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

Por otro lado, contribuye igualmente en paralelo al logro de las competencias específicas del grado en Educación Social. Lo hace principal aunque no exclusivamente en la primera competencia: comprender los referentes históricos, socio-culturales y comparados políticos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación; la segunda: identificar problemas socioeducativos; y la tercera: diagnosticar situaciones complejas.

El aumento en nuestra época de las relaciones de todo tipo entre naciones y entre personas, lo que es sin duda alguna positivo y una riqueza para todos, pero también el incremento de la inestabilidad internacional y las actitudes negativas hacia el otro, lo cual es evidentemente negativo y un peligro para la humanidad, hace necesario que los educadores sean conocedores de esas realidades cada vez más presentes.

No se puede hablar hoy día de una educación "nacional", es decir, para una población como si ésta fuera homogénea, para un país como si fuese posible la autarquía, para una cultura como si no hubiera ninguna más, para una forma de vida como si fuese general y eterna. El educador social ha de conocer y comprender al menos básicamente lo que ocurre en contextos diferentes al otro lado de las fronteras del país donde vive. No sólo porque así conoce y comprende mejor su propio contexto, sino porque en su trabajo diario ha de ayudar a sus educandos a conocer y comprender el mundo en el que viven.

Si bien es cierto que la vida en una sociedad democrática e interdependiente de otras requiere de ciudadanos que dispongan al menos de información y conocimientos básicos sobre el mundo en general, también lo es que aquellos ciudadanos que están llamados a educar al resto han de disponer además de esos conocimientos ampliados y de una capacidad de análisis que les permita orientar a los demás a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales relativos a la paz y al progreso de todas las naciones del mundo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no es continuación de una anterior, por lo que no requiere haber aprobado ésta para poder cursarla. Ahora bien, por tratarse de una asignatura que está en el tercer curso, puede aprovechar muy bien los conocimientos y destrezas que se adquieren con otras impartidas en primero y segundo, especialmente las de marcado carácter humanístico: historia de la educación, derechos humanos y educación, génesis y situación de la educación social.



Por otro lado resulta claro que un alumno con conocimientos y formación previa en cuestiones de política internacional, está en mejor posición para un buen aprovechamiento de la asignatura, ya que en el plan de estudios, es la que se destina específicamente a las relaciones entre política y educación en otros países.

Afortunadamente, hoy día, la información sobre la situación política, social y económica en todos los países del mundo es abundante y de fácil acceso, aunque no en la misma medida en el menos popular campo educativo. Por ello, los alumnos que están interesados en cuestiones internacionales y tienen la costumbre de informarse sobre éstas, tienen mucho adelantado.

Ahora bien, no es la abundancia de información lo que garantiza la comprensión cabal de lo que ocurre en la política de otros países y en su educación en relación con ésta, sino la comprensión de sus causas, sus antecedentes y las relaciones con el resto de países y lo que en éstos ocurre.

Por tanto, el ejercicio de la capacidad crítica, del análisis e interpretación de textos y de la discriminación en la búsqueda y la consulta de la información existente, son la clave del trabajo en esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AGUSTIN VELLOSO SANTISTEBAN
aveloso@edu.uned.es
91398-6993
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Hª DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

OLEGARIO NEGRIN FAJARDO
onegrin@edu.uned.es
91398-8886
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Hª DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El alumno tiene a su disposición la tutoría por parte de los profesores de la sede central y también por parte del profesor tutor de su centro asociado.

El primer contacto del alumno es con su profesor tutor en su centro asociado. Él es el responsable de resolver las dudas relacionadas con el estudio y el trabajo. El contacto con los profesores tutores de los centros asociados será a través de estos centros.

Cada centro tiene una planificación, una dinámica y una modalidad de atención a los alumnos por parte de sus tutores, el alumno debe ponerse en contacto con su centro



asociado y consultar esta planificación. Esa atención puede ser presencial a través de las clases presenciales o virtuales a través de las tutorías AVIP o tutor en red. El alumno puede preguntar en su centro acerca de esta tutoría.

Los tutores guiarán el proceso de estudio de los alumnos, tanto de forma individualizada como grupal, resolverán dudas sobre el temario y orientarán las actividades de aprendizaje.

En la sede central el alumno será atendido por los profesores de la asignatura. El contacto con estos, tanto presencial como telefónico, se podrá realizar en los días de la guardia. Si el alumno quiere una atención presencial ha de contactar previamente con los profesores con el fin de concertar fecha y hora.

Los profesores también atiende al estudiante a través de la plataforma virtual y cursos virtuales. En el curso virtual el alumno dispondrá de distintos medios de comunicación como los foros donde podrá ponerse en contacto con los profesores de la sede central. Los foros estarán divididos por temáticas a las que el alumno podrá dirigirse para solucionar sus dudas o problemas.

Es también responsabilidad de los profesores de la sede central, además de la atención citada al alumno, resolver dudas sobre la asignatura, elaborar los contenidos de la misma, preparar los exámenes presenciales, evaluarlos y calificar a los estudiantes.

Los días de guardia de la asignatura son:

Miércoles: de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas.

Jueves: de 09:00 a 13:00 horas.

Correo electrónico: avelloso@edu.uned.es

Teléfono (00-34) 913986993 (fax: 00-34) 913987611

Dirección Postal:

Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG 2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información

CG 2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG 1.2.1. Análisis y síntesis

CG 1.2.5. Razonamiento crítico

CG 2.2.1. Comunicación y expresión escrita

CG 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

COMPETENCIAS BÁSICAS



CB 3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB 4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

CE 2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional

CE 10. Promover procesos de dinamización cultural y social

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al término del curso los estudiantes de esta asignatura serán capaces de:

1. Explicar las relaciones entre política y educación.
2. Discernir realidades políticas y educativas de forma crítica.
3. Obtener información sobre ambas que es postergada.
4. Iniciarse en la investigación en la política comparada de la educación social.

CONTENIDOS

Palestina: Ocupación militar israelí interminable

La educación en los territorios ocupados palestinos

Sáhara Occidental: colonia, provincia y olvido

La educación en los campamentos de refugiados saharauis en Argelia

La República de Iraq: educación en Guerra, ocupación y desintegración

La República de Guinea Ecuatorial: educación sin democracia



Los refugiados: educación en un sistema educativo ajeno

Rudimentos de investigación en Política Comparada de la Educación Social

METODOLOGÍA

El alumno conoce, por haber cursado anteriormente al menos dos cursos en la UNED, cómo se preparan las asignaturas y de qué medios y ayudas dispone para su trabajo. No obstante, tanto el tutor de su Centro Asociado como el profesor de la Sede Central están a su disposición para acompañarle en su estudio y orientarle cuando sea oportuno.

La preparación de esta asignatura se realiza, fundamentalmente, mediante un trabajo de estudio de los textos propuestos y se complementa con otros relacionados con los contenidos que el estudiante tenga a su alcance.

Dicho de otro modo, la preparación se basa sobre todo en el estudio de un conjunto de textos, porque no es razonable pensar que la gran mayoría de los que han se han matriculado en la misma tenga la oportunidad de abordar *in situ*, es decir, en los países que se incluyen en el temario, los problemas de que se ocupa la asignatura.

No obstante, los que por la razón que sea hayan tenido o tengan la posibilidad de viajar a alguno de esos países, o visitar algún organismo internacional en el que mantener un contacto algo más que ocasional con esos países y sus gentes, así como aquellos que por su formación y experiencia previas hayan estudiado con alguna profundidad aspectos relevantes de esos países, pueden incorporar a su estudio aquellos conocimientos y materiales de todo tipo que tengan a mano.

No está de más señalar que el estudio de textos mencionado más arriba, no se refiere principal ni mucho menos exclusivamente a leer y aprender de memoria unos textos, sino a analizarlos, a comparar su contenido con el que ofrecen otros y a confrontar sus datos con otras fuentes. También a reflexionar sobre lo que aportan y a discernir entre las explicaciones que se transmiten por diferentes medios sobre lo que ocurre en esos países las que más se acercan a la realidad.

También a cuestionar lo que se sabe sobre los temas tratados en la asignatura, a elaborar explicaciones diferentes a las que se ofrecen habitualmente, a desarrollar propuestas alternativas a las que prevalecen en relación con las soluciones planteadas a los problemas abordados en los textos de estudio.

No se trata de repetir lo que se lee, sino de comprenderlo mediante el análisis e interpretarlo



a la luz de los conocimientos adquiridos en otras materias cursadas a lo largo del grado y por otros medios y experiencias personales.

Esto se lleva a cabo mediante una lectura atenta de los textos, acompañada de una ampliación de información y de una reflexión crítica sobre lo leído, de una comparación con otros textos e informaciones a partir de otras fuentes y de un esfuerzo intelectual por desechar el conocimiento superficial y buscar el más profundo y de difícil acceso.

Aunque se trata de un trabajo mayoritariamente personal, no hay por qué despreciar el trabajo en grupo. En caso de unir éste al personal, los integrantes han de compartir conocimientos y fuentes, pero sobre todo participar en discusiones organizadas acerca de los elementos más importantes y aquellos que presentan mayor dificultad.

La participación, como oyente o ponente, en actividades relacionadas con los temas de la asignatura, también se convierte en una forma útil y asequible de adquirir nuevos conocimientos, contrastar juicios, compartir experiencias, resolver dudas y observar tendencias y actitudes relativas al objeto de estudio.

No hay que olvidar que los asuntos de que se ocupa esta asignatura, aunque algunos sean centenarios, se siguen desarrollando en la actualidad, lo cual tiene sus ventajas e inconvenientes para el estudioso de los mismos. Entre las primeras se puede citar precisamente la posibilidad de actualizar datos constantemente, así como de compararlos con el pasado. Entre los segundos está la dificultad de mantenerse al día en conocimientos y en que los adquiridos se quedan pronto superados por los nuevos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	



1: El desarrollo ha de ajustarse exclusivamente al enunciado de cada pregunta y sin sobrepasar el espacio marcado en las hojas de examen ni el número de las líneas fijadas para cada respuesta.

2: Claridad en la exposición.

3: Presentación de la respuesta por orden de importancia, de lo más general a lo más particular o por orden cronológico.

4: Discusión fundada sobre lo expuesto

5: Aportación de información y datos ajenos al libro convenientemente citados.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará por medio de las pruebas presenciales organizadas por la UNED.

Igualmente, tal y como estipula la normativa de la UNED, la prueba presencial (en enero/febrero en la convocatoria ordinaria y en septiembre en la extraordinaria para las materias semestrales) tendrá una duración máxima de dos horas y se desarrollará en los centros asociados de la UNED

La calificación final es numérica y corresponde a la puntuación -entre 0 y 10- obtenida en la prueba presencial.

La prueba consiste en un ejercicio escrito en el que se ha de responder a 4 preguntas en no más de 12 líneas cada una.

Cada pregunta tiene una calificación máxima de 2 puntos y medio.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega



Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Con la nota obtenida en las pruebas presenciales

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436271515

Título: EDUCACIÓN EN PALESTINA, IRAQ, SÁHARA OCCIDENTAL, GUINEA ECUATORIAL Y PARA REFUGIADOS

Autor/es: Velloso, Agustín ; Vinagrero, José Antonio ;

Editorial: U.N.E.D.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ÁLVAREZ-OSSORIO, I. y BARREÑADA, I. (coords): España y la cuestión palestina, Madrid, La Catarata, 2003.

BÁRBULO, T.: La historia prohibida del Sáhara Español, Madrid, Destino, 2002.

BOLEKIA, J.: Aproximación a la historia de Guinea Ecuatorial, Salamanca, Amaru, 2003.

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO: La situación de las personas refugiadas en España. Informe 2010, Madrid, CEAR, 2010.

DIEGO AGUIRRE, J.R.: Historia del Sáhara español, Madrid, Kaydeda, 1998.

DUMMETT, M.: Sobre Inmigración y refugiados, Madrid, Cátedra, 2004.

JAMÁS, I.: Crónicas de Iraq, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2006.

LINIGER-GOUMAZ, M.: Guinea Ecuatorial. Bibliografía General, XVI volúmenes, Ginebra, Les Éditions du Temps, 1974-2007.

MASALHA, N.: La expulsión de los palestinos, Madrid, Bósforo y Canaán, 2008.

VAREA, C., VALVERDE, P. y SANZ, E. (eds.): Iraq bajo ocupación: Destrucción de la identidad y la memoria, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2009.

VELLOSO, A.: La educación en el Sáhara Occidental. UNED. Madrid. 1993.

VELLOSO, A.: El desorden mundial y los refugiados. UNED, Madrid 1998.

VELLOSO, A.: Ya no queda nada que robar. Crónicas de Guinea Ecuatorial, Madrid, La Caída, 2008.

VELLOSO, A.: Textos Antisionistas, 1998-2010, Madrid, La Caída, 2011.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El libro de texto recomendado cuenta con un capítulo de **Bibliografía** (además de un apartado llamado 'lecturas recomendadas' que aparece al final de cada uno de los capítulos que componen el libro, que incluye tanto fuentes, como obras publicadas y también referencias en Internet), en el que se orienta al estudiante sobre recursos de diverso tipo para completar y ampliar su contenido. Son 23 páginas de información.

A esa sección le sigue otra llamada **Glosario** que completa con sus 15 páginas el apartado llamado "palabras clave" que cierra cada uno de los capítulos que componen el libro.

Los estudiantes cuentan con los recursos propios de la UNED, lo que incluye principalmente los profesores, el tutor, el libro de texto y la guía del mismo, la biblioteca, las emisiones radiofónicas (con acceso a los programas realizados vía Internet), los recursos en línea y las actividades que tengan lugar durante el curso.

A éstos pueden añadir los que consideren oportuno por su cuenta y para ello cuentan con la orientación del profesorado de la sede central en el caso de que la requieran.

Como es lógico, en Internet encuentra el estudiante una herramienta muy eficaz, algo sobre lo que no es preciso hablar aquí salvo para advertir de que en su uso es fundamental la capacidad de discernir y el juicio crítico informado citados más arriba.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

